

**I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
PROVINCIA DE VALDIVIA
REGIÓN DE LOS RÍOS**

**REUNIÓN ORDINARIA N°72 CONCEJO MUNICIPAL DE
PAILLACO**

FECHA : 14 de junio de 2023.-
HORA DE INICIO : 15:30 HORAS.-
HORA DE TÉRMINO: 17:35 HORAS.-

En Paillaco a catorce de junio del año 2023, siendo las quince horas treinta minutos, se procede a iniciar la Reunión ordinaria N°72, en la Sala de Concejo Eduardo Camino Habitch, reunión presidida por el alcalde titular Sr. Miguel Ángel Carrasco, actuando como ministro de fe la Sra. Carola Medel Veloso, Secretaria Municipal:

Participan los concejales:

- Cristian Navarrete Quezada
- Dilbert Alvarado Flores
- Raúl Cortez Mardones
- Fernando Álvarez
- Gastón Sepúlveda
- Gabriel Montecinos (zoom)

Se ha convocado a la presente reunión para ver los siguientes puntos de tabla:

1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

2.- INFORME DE COMISIONES

3.- VARIOS

4.- PRESENTACION:

- Director de Vialidad, Sr. Álvaro Palacios Klagges

5.- CUENTAS DEL PRESIDENTE

1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

1.1.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: somete a votación el acta extraordinaria N°29, siendo aprobada por unanimidad.

2.- INFORME DE COMISIONES.

2.1.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal:

Comisión de Finanzas

Estuvieron todos los concejales presentes. El concejal Montecinos conectado a través de el Zoom, la Administradora Municipal, señora Loreto Cabezas, la señora Modehimi Molina, encargada de Rentas y Patentes, don Jorge Oyarce, don Cristián Pinuer y don Héctor Farías, Jefe de Gabinete. El primer punto lo expuso la administradora respecto al remate de vehículos municipales, donde se expuso la tasación, el valor de remate sugerido y las deudas que tiene cada uno de estos de estos vehículos.

2.2.- Alcalde sr. Miguel Ángel García: se somete a votación y se aprueba por unanimidad

SE APRUEBA DAR DE BAJA VEHÍCULOS MUNICIPALES QUE SE DETALLAN:

Camión Mercedes Benz año 1982

Camioneta Great Wall Wingle 5, 2.0 TD4x2 SC Lux, año 2016

Camión Mercedes Benz L1620-51, año 2001

Station Wagon Mahindra Scorpion Suv 4x2, CREV, año 2014

Camioneta Mahindra Pickup /XL CS 4x2 EIV, año 4x2 año 2013

Motoniveladora Marca Caterpillar año 1997

SE APRUEBA ADEMÁS LOS VALORES SUGERIDOS, VALORES QUE SE MANTENDRÁN POR 6 MESES.

LO ANTERIOR PARA INICIAR PROCESO ADMINISTRATIVO DE REMATE.

2.3.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal:

Posteriormente se revisó nuevamente el reglamento de cobro de áridos. Es una propuesta de reglamento de grandes deudas en áridos para comenzar a realizar el proceso de cobranza. Se propuso aumentar el plazo de la cobranza hasta veinticuatro meses y autorizar la firma de los convenios. Quedó pendiente a solicitud de los concejales que existiendo algunas dudas se deja pendiente el pronunciamiento del acuerdo de este reglamento hasta que se realice una nueva reunión que sería realizada el 28 de junio en la Comisión de Finanzas con la presencia de la asesora jurídica.

3.- VARIOS

3.1.- Alcalde sr Miguel Ángel Carrasco: a petición del Concejal sr. Fernando Álvarez se realiza un reconocimiento a Manuel Montecinos Ralil, ya reconocido por su desempeño en la Paes, ahora por su participación en Colombia en el equipo de Goalball, mediante la presentación de un video. Quedando pendiente un reconocimiento en el Concejo.

3.2.- Concejal sr. Fernando Alvarez:

Punto 1: solicita que se fiscalice la situación de la farmacia en relación a sus horarios y atención al público.

3.3.- Sr. Rodrigo Handschuh, director Cesfam: señala que en relación a la farmacia ha existido discontinuidad de atención debido a la presentación de licencias de los funcionarios, se solucionará con la contratación de un funcionario que debe ser químico farmacéutico y capacitado en el software que se utiliza, en cuanto a los problemas de atención a los usuarios solicita que se comunique por interno para tratar el tema. También se debe tratar el tema de la dependencia, en el sentido de concordar con los dictámenes de Contraloría en el sentido que la farmacia debería depender administrativamente del Cesfam, en vez del Desam.

Respecto a la consulta del Concejal Sr. Fernando Álvarez, puedo informar que la farmacia popular se encuentra con funcionamiento parcial debido a la licencia médica coincidente de todos los funcionarios que trabajan allí. Esto ha generado un problema, porque el funcionamiento de la farmacia popular es distinto a las farmacias de los otros establecimientos de salud municipal, porque aquí se venden los medicamentos e insumos y se requiere funcionarios que tengan autorización para manejar dinero y deben conocer el software que se utiliza para control de stock, ventas y cierre de caja.

Sin perjuicio de ello, durante algunos días con la colaboración del Químico farmacéutico del CESFAM, hemos podido abrir media jornada, lo que seguirá ocurriendo mientras regresen los funcionarios titulares.

3.4.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala que se deben tomar las medidas pertinentes con relación a la pertenencia administrativa de la farmacia. En cuanto a los problemas de horarios y atención, es necesario tener un plan b frente a estas posibles situaciones.

3.5.- Sr. Rodrigo Handschuh, director Cesfam: En otro sentido, respecto a la campaña de invierno y el aumento importante de las enfermedades respiratorias

en niños y niñas evidenciado a nivel nacional y regional, desde la atención primaria de salud de Paillaco hemos reforzado distintas áreas que paso a detallar:

1.- VACUNACIÓN:

Respecto a la campaña de vacunación por influenza 2023, la comuna de Paillaco alcanza una cobertura de **68.6%**, respecto a la población de riesgo, que se traduce en **7189** personas vacunadas a nivel comunal.

Dicha cobertura está sobre el promedio regional y nacional, destacando el alto porcentaje de vacunación en escolares de 6-10 años con una cobertura de 91.8%.

Respecto a la cobertura de vacunación neumocócica alcanza un 24.2 (personas que cumplen 65 años este año).

2.- SAPU DE INVIERNO

El lunes 05 de junio comenzó el **SAPU de invierno**, dispositivo que funcionará durante los meses de junio, julio y agosto en el siguiente horario:

- Lunes a viernes: 17:00 a 23:30
- Sábado, domingo y festivos: 08:00 a 23:30

Estos primeros 9 días de funcionamiento se han atendido **374 personas** en total, con un promedio de 40 personas diarias aprox.

El equipo de SAPU está compuesto por Médico, enfermera, TENS, administrativo, Guardia y Auxiliar de servicio.

Las patologías que se atienden son de baja complejidad, aunque de requerirse, se gestiona derivación hacia hospital vía SAMU, de ser urgente.

Sobre los tiempos de espera, al inicio existieron reclamos por la excesiva demora en la atención, lo cual ha mejorado porque los equipos han aumentado los rendimientos clínicos, manteniendo la calidad de la atención.

3.- STOCK DE MEDICAMENTOS

Desde el Servicio de salud de Valdivia nos monitorean el uso de fármacos antivirales para asegurar su disponibilidad.

Respecto al arsenal farmacológico de uso habitual en patologías de invierno, el referente de farmacia QF. Mauricio Simao indica que existe el resguardo suficiente para asegurar la continuidad de las atenciones. Sumado a ello, se espera que el Servicio de salud haga llegar un apoyo en fármacos las próximas semanas.

4.- CALEFACCIÓN:

Sobre el suministro de gas para funcionamiento de caldera de CESFAM en el contexto de aumento de horario de funcionamiento por inicio de SAPU, podemos informar que durante el fin de semana la caldera funcionó de manera habitual, registrándose un consumo semanal menor al proyectado, por lo cual existe continuidad del servicio sin contratiempos.}

Se contará con **recarga del estanque de gas 2 veces por semana** (lunes y jueves). Además, se informa que este lunes 12 de junio se recargó el estanque, el cual tiene una autonomía superior a 7 días con el consumo actual, según especialistas de empresa Abastible que nos asesoran.

5.- SALA IRA Y ERA

La sala Ira y la sala ERA se encuentran 100% operativas, con una alta demanda de usuarios, derivados desde APS y desde Hospital de Paillaco.

Desde el día 05 de junio, la sala IRA amplió su horario de atención los días lunes y miércoles en horario de 17:00 a 20:00 previo agendamiento. Además, se incorporará un nuevo espirómetro para cubrir brecha existente.

3.6.- Concejal sr. Gastón Fuentes: ¿Sería posible que alguno de sus funcionarios que trabajan de lunes a viernes refuercen el Sapu el sábado y el domingo?

3.7.- Sr. Rodrigo Handschuh, director Cesfam: responde que la posibilidad existe y se puede hacer mediante horas extras y convenios, y se evaluará en la medida que aumente la demanda del Sapu.

3.8.- Alcalde sr Miguel Ángel Carrasco: informa que se suspenden las capacitaciones, se suspende todo lo que sea administrativo porque los recursos tienen que estar volcados en esta emergencia a aumentar la cantidad de horas de kinesiólogos, de las horas clínicas, se suprimen todas las horas administrativas hasta que la prudencia indique. También se ofició a la directora del servicio de salud de Valdivia pidiendo más recursos para mejorar la salud rural. Se aumentará el horario de atención de las postas rurales, por lo que se solicita a la comunidad informarse de los horarios.

3.9.- Concejal Raúl Cortez:

Punto 1: agradece la rápida respuesta a sus puntos varios de la reunión anterior, con relación a la limpieza de las garitas y la iluminación del terminal rural.

Punto 2: indica que internamente se comunicara con el encargado de caminos para peticiones de vecinos en ese sentido.

3.10.- concejal sr. Gabriel Montecinos:

Punto 1: solicita que se mejore el sistema de calefacción de los centros de atención de salud de la comuna.

3.11.- Concejal sr. Gastón Fuentes:

Punto 1: Procede a leer El diario Austral de hoy, en la página cuatro: “la municipalidad de Lago Ranco culminó ayer, proceso de entrega de cuatro mil cuatrocientas canastas de alimentos. A las familias más vulnerables de la comuna. La iniciativa contempló una inversión de ciento sesenta millones de pesos correspondientes a recursos municipales y favoreció a los grupos familiares que se encuentran en el sesenta por ciento de menores ingresos según el registro social de hogares. El alcalde de Lago Ranco, Miguel Meza, explicó “tomamos la determinación por tercer año consecutivo de poder destinar un pequeño presupuesto para ir en ayuda de nuestras familias” y ”las canastas incluían un saco de harina de 25 kilos, además de alimentos no perecibles como legumbres, productos en conserva, azúcar, fideos, salsa de tomate, aceite, entre otros. Estamos muy conformes con este programa ya que estamos llegando directamente a los bolsillos de las familias ranquinas.”

Igual es la última parte que considero que es lo más relevante de esta nota, la gestión financiera, que se ha logrado a través de pago de permisos circulación y algunas patentes que se han recuperado.

Solicita que se haga una visita a la Municipalidad de Ranco, para conocer la forma en que se realizó este sistema.

3.12.- Concejal sr. Dilbert Alvarado:

Punto 1: solicita que se pida una nueva atención de Servel y ver la posibilidad de asistir a la comunidad desde el municipio.

Punto 2: solicita el mantenimiento de la calle Balmaceda con Vicuña Mackenna frente a Chile Atiende.

3.13.- Sr. Héctor Farias. Jefe de Gabinete: informa que se está en conversaciones con Suralis para solucionar el problema.

3.14.- Concejal sr. Dilbert Alvarado:

Punto 3: consulta sobre la labor que están realizando los inspectores municipales.

3.15.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco. Señala que a raíz de los recursos que llegaran del gobierno central se implementará la compra del dron y su sala de monitoreo. La llegada de un segundo vehículo. Los postes inteligentes de Reumén y su monitoreo. Tres inspectores de seguridad.

3.16.- Sr Walter Wenig, Director de Tránsito: informa que es un dron de deporte, tiene cuarenta y cinco minutos de autonomía. Una cámara principal que tiene hasta 56x de zoom. Es una cámara termal, por ejemplo, a bomberos les va a servir en caso de un incendio, búsqueda de personas, tiene la capacidad de captar relieves y de hacer imágenes tridimensionales de algún sector, pudiendo usarse en el tema de los áridos, puede grabar videos, fotos.

3.17.- Concejal sr. Gastón Fuentes: solicita que el monitoreo del dron sea destinado a personal capacitado y permanente. Ya que es una inversión justificada y valiosa.

3.18.- Sr Walter Wenig, Director de Tránsito: señala su concordancia con el Concejal sr. Gastón Fuentes, e informa que un dron es una nave no tripulada y como tal requiere capacitación y autorización de la Dirección General de Aeronáutica Civil, y permisos para sus vuelos, por lo que el personal a cargo debe estar capacitado.

3.19.- Concejal sr. Gastón Fuentes: sugiere que, si el dron llega antes que la segunda camioneta, se utilice el dron con la camioneta existente.

3.20.- Concejal sr. Dilbert Alvarado:

Punto 4: manifiesta su preocupación por los robos ocurridos en el cementerio.

3.21.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que se buscarán las imágenes en las cámaras instaladas.

3.22- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 1: da a conocer que se está desarrollando el campeonato comunal de basquetbol interescolar, y resultó que la escuela Proyecto de Futuro un año más pasa a competir en el campeonato regional. Solicita que este año se le haga un reconocimiento a este establecimiento por su labor en este ámbito, junto con manifestar el apoyo del Concejo.

Punto 2: solicita ver la situación del bypass en el sector Los Cortes, en Pichirropulli, Pichiquema. El cual no permite el ingreso de ambulancias ni bomberos. Lo más urgente es el mantenimiento del camino. Actualmente es un camino vecinal por lo que se requiere la acción del municipio.

3.23.- Concejal sr. Gastón Fuentes: sugiere que se intervenga lo más rápido posible.

3.24.- Sr. Cristián Pinuer, Encargado de caminos: señala que se programará para la próxima semana su mantenimiento.

3.25- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 3: agrega la mantención de tres callejones en Itropulli. (callejones Millapan, Catalán y Ulloa) y la calle vecinal de la Familia Poblete en La Luma.

Punto 4: felicita al Daem por la compra de mascarillas para los establecimientos educacionales, solicita que se implemente en los espacios cerrados.

Punto 5: consulta si se van a realizar fondos concursables, en especial adultos mayores y jóvenes.

3.26.- Sr. Carlos Barriga, Dideco: informa la implementación de becas, se está trabajando el Fondecam para todas las organizaciones de la comuna, que serán 10 millones de pesos.

3.27.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala que se está cometiendo una injusticia, porque el FONDEVE ha generado mucha inversión en la comunidad. Juntas de vecinos, clubes de personas mayores. Entonces al congelar el aporte hacia ellos, es injusto. La beca deportiva beneficia a personas y el FONDEVE beneficia a grupos de personas. Solicita que a lo menos se duplique los recursos para este Fondecam.

3.28.- Sr. Carlos Barriga, Dideco: informa que en la comuna de Lago Ranco existe mayor ingreso en los meses de verano, junto a la entrada de dinero por los estacionamientos. En cuanto al Fondecam se verá su implementación en el segundo semestre.

3.29.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que se están implementando medidas para mayores ingresos por derechos de aseo, patentes y permisos de circulación.

3.30.- Concejal sr. Gastón Fuentes: solicita que se posponga los fondos concursables hasta tener ingresos mayores.

3.31.- Concejal sr. Dilbert Alvarado: solicita reunión de comisión social para el 28 de junio, para tratar las bases del Fondecóm.

3.32.- Concejal sr. Cristián Navarrete: solicita que se considere un fondo concursable especial para los adultos mayores.

3.33.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: informa que se dejaron en el presupuesto 2 millones y medio para las olimpiadas de los adultos mayores. También se entregarán los contenedores para la feria libre.

3.34.- Concejal sr. Cristián Navarrete: agradece la entrega de contenedores y solicita que se vea el tema del cierre de calles en la feria.

Punto 6: en relación con un oficio, solicitando instalación de señalética en las calles y pasajes de la junta de vecinos de la Villa El Esfuerzo.

3.35.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: informa que se está esperando la compra de la señalética. Además, se techarán tres multicanchas, y se agregará una cuarta por el programa Quiero mi Barrio.

3.37.- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 7: solicita la instalación de una reja en el gimnasio de Reumén.

Punto 8: consulta sobre el bus para la enseñanza superior.

3.38.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: informa que en relación al gimnasio se hará la instalación de la reja que ya está comprada y en el tema del bus se habilitará el segundo semestre.

3.39- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 9: consulta sobre la situación de la calle Pedro de Valdivia.

3.40.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: informa que se firmará un acuerdo con Suralis el 27 de junio para el diseño de alcantarillado de la calle Pedro de Valdivia.

3.41- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 10: informa que hoy en la mañana junto con la entidad patrocinante y el director del SERVIU se vieron algunos terrenos. Se requiere para avanzar con la proyección de la compra que la retroexcavadora pudiese estar disponible para la próxima semana, para los profesionales del SERVIU, que harán la mecánica de suelo.

4.- CUENTAS DEL PRESIDENTE

4.1.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: felicita a la Primera Compañía de Bomberos de Paillaco, ya que dos de sus cadetes Jaime Henríquez y Joaquín Yaeger fueron seleccionados para participar entre el 29 de julio y el cinco de agosto en esta especie de Jamboree que se realiza en Alemania, en representación de Chile, que es un hito histórico para la comuna de Paillaco.

Informa que la selección sub diecisiete y sub quince va a jugar un cuadrangular la copa Chiloé amistad sur de Chile, en Quellón entre el diez y el doce de julio. El día lunes sostuvo una reunión con el senador Flores en Santiago, porque estamos presentando un proyecto regional para una ambulancia de rescate, un vehículo de transporte para incendios forestales.

Reunión con Francisco Pinochet en la que se trató proyectos que estaban estancados, y accedió a darle celeridad a las cámaras de seguridad de Reumén y al centro de monitoreo, ayudarnos con los doce millones que faltan para el

laboratorio gastronómico del liceo y los recursos para el proyecto de dos mil contenedores para el sector rural.

Por último, la reunión de la mañana, con el director de la tercera compañía, superintendente del cuerpo de Bomberos, comandante y tesorero del cuerpo de Bomberos, con el presidente nacional de la Junta de Bomberos de Chile, para gestionar el diseño y ejecución del cuartel de la Tercera Compañía de Bomberos y el cuartel de la Primera Compañía de Bomberos y Cuerpo de Bomberos de Reumén.

Finalmente que frente a los problemas con el actual edificio de la banda instrumental, fueron los profesionales de Secplan a hacer un levantamiento de emergencia para una reposición de la sede de la banda instrumental de Paillaco. Se está trabajando para subir al sistema el mejoramiento del estadio municipal, las cuatro multicanchas techadas, una en el sector sur oriente a cargo del programa Quiero mi Barrio, las demás en Juan Arias, en Villa La Esperanza y en El Llolly. La licitación del Fril de Arcoíris.

Felicitar a Secplan, al equipo de obras ya que está listo el proyecto de pavimentación de la Casona El Llolly.

Agradece la asistencia y se da por terminada la reunión.

Miguel Ángel Carrasco

Alcalde

Carola Medel Veloso

Secretaria Municipal